

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Irene Rivera Andrés y Fernando Navarro Fernández-Rodríguez, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la señalización del peaje de la autopista de acceso al Aeropuerto de Madrid-Barajas (M-12).**

Congreso de los Diputados, a 14 de enero de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La autopista M-12 o eje Aeropuerto es una autopista con tramos de peaje de acceso al Aeropuerto de Madrid-Barajas, con una longitud de 9,4 kilómetros, uniendo la A-1 (a la altura de Alcobendas y San Sebastián de los Reyes) y la M-40 (junto al parque Juan Carlos I y los recintos feriales).

De camino al (o de vuelta del) aeropuerto, un conductor que desconozca la ruta se encontrará con una bifurcación y tendrá que elegir entre dos caminos: una de las rutas (la que discurre por la M-12) comportará un peaje, mientras que la otra será gratuita.

En este sentido, una adecuada señalización es clave para que la ruta que finalmente se tome sea producto exclusivamente de la decisión voluntaria de los usuarios y no termine obedeciendo simplemente al error, al despiste o a una mala señalización.

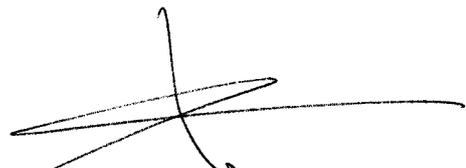
En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Considera el Gobierno que la señalización de los peajes y de las vías alternativas en la autopista M-12 es la adecuada?
2. ¿Piensa el Gobierno modificar la señalización con el fin de hacerla más transparente para el usuario?



Irene Rivera Andrés

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos



Fernando Navarro Fernández-Rodríguez

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos